AÑO XXVII — MARTES 5 DE ABRIL DE 1927 — NUM 5 668

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

LAS SUSCRIPCIONES, ANUNCIOS Y ENCARGOS DE IMPRENTA SE DIRIGIRÁN AL ADMINISTRADOR Y SE PAGARÁN EN SEGOVIA
11, PLAZUELA DEL CORPUS, 11
TELÉFONO NUM. 141

DIARIO INDEPENDIENTE

CORRESPONDENCIA: APARTADO N.º 11

FUNDADO EN 1901 POR RUFINO CANO DE RUEDA

Dirección TELEGRÁFICA: ADELANTADO

PARA LOS ASUNTOS DE LA REDACCIÓN DIRIGIRSE A ÉSTA: SAN AGUSTIN, NUM. 7
TELÉFONO NUM. 25

GERENTE.—LUIS CANO Y LOZANO

El tumulto de los triunfadores

Con motivo del triunfo rápido y hasta fácil, que viene además acompañado de copiosa fortuna, de algunos toreros y boxeadores, peliculeros y otros héroes de multitud, que de los planos de la miseria, el hampa o la insignificancia se elevan halagados por la caricia de la popularidad o de la riqueza, se habla, se medita, se escribe...

Es indudable que los seres humanos medianamente inteligentes tienden a escapar de las redes de la pobreza y la impersonalidad. Cierto que empuja con fuerza a los jóvenes el acicate de las necesidades, pero no todo es «pancismo» ni la prisa febril característica de este siglo, sino también ilusión, alada ilusión, amor a la gloria y a la belleza.

Un ansia noble, que no es sólo codicia de dinero y apetito de regalos y comodidades, impulsa a esos futuros «ases» de los extraordinarios, y su tesón contribuye a la magnificencia y orgullo de la colectividad y al progreso del género humano no tanto como alimenta el provecho particular.

Figuráos qué distintos los casos si Rada se hubiera quedado de mecánico, sólo capaz de limpiar un motor o de guiar un coche automóvil; si Uzcudun no hubiera pasado de leñador; si Cagancho no fuera más que un gitano calderero; si Antonio Ruiz no pasara de ser un jornalero de Vallecas, y si San Germán y Orduña, nuestros peliculeros estuvieran escribiendo a máquina en una oficina. En todos esos mozos, el valor, la ambición, la audacia, ha producido un bien general y un bien individual. Han trabajado por el arte, por la belleza, por la ciencia, tanto como por su notoriedad y su bienestar.

¡Desgraciada humanidad si mujeres y hombres se contentaran con la vida vegetativa: comer, dormir, trabajar acomodado al engranaje perfecto de una máquina perfecta; reproducirse!

El joven, deseoso de verdad de belleza, de felicidad, debe imprimir, por sí mismo, al mundo en que trabaja y actúa, la dirección hacia su objeto que el ritmo manso del tiempo.

Porque es sabido que lo característico del hombre es que no permanece en el estado que le puso la Naturaleza, sino que posee la capacidad de desandar o de perfeccionar, por medio de la razón, los pasos que la Naturaleza anticipa u oculta.

Le gusta a las generaciones presentes vivir las novelas más que leerlas, como en la edad aventurera de los libros de caballería, o en la época de nuestra literatura picaresca, en que casi todo el mundo era—anticipo de Pirandello—actor y no espectador o lector, es decir, un poco «héroe» verdadero y activo personaje de la gran comedia humana y no insulso contemplativo de la vida.

Rodolfo Valentino, ese Narciso de nuestros días, ese Adonis del cinematógrafo que acaba de morir, sin duda elegido con fruición por los Dioses, si no vence su timidez de adolescente para levantar el vuelo de la vieja Italia a Norteamérica, la de la pepita de oro, no hubiera gustado tan intensamente de los placeres, ni hubiera sido célebre y rico.

Si el muchacho italiano se contiene en sus escrúpulos de clase, de educación, de tradicionalismo, y no desborda los prejuicios de origen y de familia, no llega a «divo» de la cinematografía, no da a ganar ríos de oro. Cuando se contrató de bailarín en un «cabaret» de Nueva York, empezó su carrera de inmortal.

Al marchar los hombres por un camino de superación, en busca de la celebridad y del dinero se libran de los monstruos de la grosería, de la perversidad y del dolor. Por eso Valentino, como los torerillos españoles que desafían a la muerte con una tela de colorines para vivir mejor, son bienamados de las mujeres, que, eternamente, no han encontrado espejo mejor para mirarse que los ojos de los «héroes».

FRANCISCO ESCOLA

CURIOSIDADES Y ANÉCDOTAS

El almanaque

Dando a la palabra toda la extensión que tiene, es decir, como catálogo comprensivo de todos los días del año, distribuídos por meses, con datos astronómicos, etc., el almanaque es de un origen antiquísimo.

En la tumba de Ramses IV cerca de Tebas, se halló un verdadero almanaque, en el que se veían trazadas las indicaciones de los astros que aparecían en aquel horizonte. Este almanaque cuenta la respetable antigüedad de tres mil años, y si no puede llamársele de pared, puede llamársele de techo, por que en él fué donde se encontró.

La época en que más curioso se hace el almanaque es aquella en que la astrología estaba en auge Ya los romanos profetizaban en los suyos los años dichosos y los desgraciados; pero desde 1450 a 1492 los astrólogos indicaban, no solo las variaciones del tiempo, sino la influencia que los astros ejercían sobre el humano organismo y sobre los acontecimientos de la vida; por ellos se podía saber qué días eran los propicios para contratar, embarcarse, cortarse el pelo, sangrarse, etc.

El primer almanaque impreso que se conoce, existe en la biblioteca de Munich, y lleva por título «Calendario de la Cristiandad contra los turcos». En él aparecen la fecha de 1436, aunque parece que ha sido puesta posteriormente a su impresión.

NOTICIAS MILITARES

ARTILLERIA

Destino.—Al capitán de Artillería, Jefe de escuadrilla de la escala de Aviación, don Senén Ordiales González, se le ha concedido la vuelta al servicio activo, destinándole de plantilla al citado servicio de Aeronáutica.

Licencia.—Se ha concedido veinticinco días de licencia para San Sebastián y Pau (Francia) al teniente coronel don Luis Cuartero García.

Matrimonio.—Se concede licencia al teniente don Rufino Beltrán Vivar para contraer matrimonio con doña María del Carmen Cortés Usón.

De reemplazo.—Se declara de reemplazo provisional, por enfermos, a los capitanes don Félix Sacristán Galarza, don Augusto González Besada Giráldez y don Gonzalo Méndez Parada, y por herido, al teniente don Enrique Ocerín García.

Destino de mandos.—Los coroneles don Germán Sanz Pelayo ha sido nombrado inspector de tropas y servicios de Melilla; don Joaquín Perteguer Astudillo, de Ceuta y Tetuán; don Francisco Ayensa, de Larache, y don Juan Peña Moya, del mando del primer regimiento a pie.

La cédula personal en Segovia debe ser rebajada de precio

Desde que la cédula personal empezó a perder su eficacia como documento de identificación para convertirse principalmente en talón acreditativo del pago de un impuesto, dejó de tener la simpatía de los ciudadanos. De día en día se manifiesta esa hostilidad más acremente y llegó a su mayor extremo en el úlimo año, porque verdaderamente la «adquisición» de una cédula personal pertenece al grupo de los actos sujetos al impuesto suntuario.

Esto lo podían remediar muy bien las Corporaciones perceptoras del tributo. Sabemos de algunas que percatadas de la elevación extraordinaria de las tarifas y de la falta de proporción de ellas remediaron la gravedad del caso aminorando el importe de la exacción. En Segovia no tuvimos esa fortuna; se aplicó literalmente la tarifa y ahora se está procediendo rigorosamente al apremio que afecta principalmente a las clases modestas, precisamente las más perjudicadas, puesto que sufren la tarifa de alquileres que es la más indefendible de las que comprende el decreto del impuesto. No sabemos si en último término el Ayuntamiento podrá renunciar a un tanto por ciento del importe de lo que representa la cédula; pero. a lo menos, debiera tomar a su cargo la retribución del agente ejecutivo.

La Diputación ¿obrará equitativamente sosteniendo en los futuros padrones los tipos del año anterior? Creemos que no. Su misión es reparar los efectos de una ley cuya modificación está ya en proyecto por lo reconocidamente oneroso de sus tarifas. Debe, pues, adelantarse a los acontecimientos y suavizar el futuro padrón. Si más tarde lo ha de hacer el Gobierno, estará bien que ahora la Diputación demuestre interés por sus coterráneos.

Deficiencias urbanas

El más callado se queja al bajar la Canaleja.

Es cosa a primera vista verdaderamente extraña que al bajar por la Canaleja chille de manera más fuerte y expresiva que los demás la gente callada (si entendemos por «callada» la que tiene más callos). Y es que la pavimentación en esta parte de la ciudad no está precisamente a la altura de la de la Gran Vía de Madrid, si acaso, a la de la calle de La Luna.

Aquí, desde luego, se ven las estrellas, y lo que es peor, las frecuentes cuentas del zapatero si, por desgracia, damos en pasar mucho por el referido sitio.

Yo, aunque al hacerlo lo siento,
tengo que dar esta queja
al ilustre Ayuntamiento
(y perdone si hoy el viento
corre por la Canaleja).

CHARLAS FESTIVAS

Cosas de París

En París siempre suceden cosas raras o por lo menos los parisienses así quieren presentárnoslas. Hace pocos días ha dejado de existir un elefante, casi prodigio, que tocaba la ocarina, y los parisienses pretenden hacernos creer que el elefante ha muerto de amor. Se fundan para afirmar tal cosa, en que se había escapado de su jaula dos veces, y había deambulado por la ciudad, como buscando a alguien, y sin permitir a nadie que se le acercase. No creo yo que esos sean detalles suficientes para afirmar tal cosa, a más que la verdadera causa de la muerte del elefante es sabido por todo el mundo, que fué debida a haber ingerido un alimento envenenado.

Claro que eso es respecto a lo material, respecto a lo moral no saben ni media palabra de las causas que indujeron al elefante a fugarse de la jaula. Desde luego, por afición a los toros no habrá sido, por la sencilla razón de que en París no hay toros, y porque aunque los hubiera, es casi seguro que el mencionado elefante no habría asistido a ninguna corrida, y digo casi seguro, porque a afirmarlo no me atrevo, pues aquí estamos viendo el caso de que van a las corridas de toros algunos animales de diferentes especies, y casi todos con peores intenciones que los elefantes.

Los motivos que hicieron al elefante pensar en la huída, no los puede saber nadie, aunque analizando un poco las cosas, puede llegarse a una conclusión casi exacta. Yo hice ese análisis, y unido el resultado a una confidencia recibida de un cazador que ha pasado largas temporadas en la selva Bortokjisquinn, situada a 20 millas al occidente de la ciudad de Bengala, de donde provenía el elefante, he llegado, según juicio de un amigo mío, portero del ministerio de la Guerra, a conocer casi en su totalidad las causas que indujeron al elefante a hacer las locuras que hizo.

Una de ellas fué el amor propio, pues aunque elefante, éste lo tenía en demasía. Como sabe todo el mundo, a este animal le hacían tocar la ocarina en un circo, cosa que a él le molestaba bastante, pues alegaba, y con razón, que él era músico de más fuerza, pues estaba acostumbrado desde pequeñito a manejar la trompa.

Unan ustedes a esto que por sí solo es una razón poderosísima, para hacerle a uno fugarse de donde así menosprecian sus aptitudes, el que el elefante poseía en la selva de que antes hice mención, una gran plantación de alcornoques, cosa que al parecer carece de importancia, y sin embargo, tiene mucha. Y digo que tiene mucha, porque en una de las tardes denominadas de moda, en que el elefante lucía sus aptitudes musicales en el gran circo, vislumbré desde la pista una gran cantidad de alcornoques, entre el público, planta que aunque le parezca mentira, abunda mucho en los espectáculos públicos, sobre todo en los días llamados de moda. Como es natural, ver aquello el elefante y pensar en su plantación fué todo uno, inmediatamente concibió el propósito de que en cuanto acabase la representación, salir a la calle fuese como fuese, y dedicarse a la busca y captura de los soberbios ejemplares alcornocáceos, que aquella tarde había visto en el circo.

Ya están aquí justificadas las causas que indujeron al elefante a fugarse por dos veces de su prisión, y como verán son razones tan poderosísimas que no admiten vuelta de hoja, claro que para caso de que alguien dudase de la veracidad de mis asertos, tengo aún embotellados y gracias a la amabilidad de mi amigo el cazador, un par de razonamientos, capaces para convencer a Santo Tomás de Aquino, patrón de los desconfiados, o de hacer que creyéndolo milagro la Compañía del Metropolitano madrileño, rebaje las tarifas y mejore el servicio.

FÉLIX LEÓN

EL FRACASO COTIDIANO

GLOSAS

Cuando ya comienzan a alumbrarse la soledad y el silencio del mundo con los primeros parpadeos de la aurora, el escritor retorna a su casa.

Sobre su mesa de trabajo las cuartillas se ostentan atractivas y pulcras a la intensa luz de la lámpara. Incitan a la meditación y al trabajo con su inmaculada blancura. Dijérase que anhela entre esperanzadas y expectantes el arribo de las ideas y el calofrío de la emoción.

El escritor se apresta a su faena rebosante de un fervor íntimo e inefable. Toda la alegría y todo el esplendor de la existencia parecen palpitar en su cerebro y en su corazón. El hombre y el artista se dan en el fondo de la propia vida un abrazo fraterno, ansían ponerse a conversar y tal vez rompan en un cántico fragante y alegre con melodiosa y única voz.

Todo es en torno al escritor sosiego y quietud. Flota sobre su cabeza la gran responsabilidad magnífica y solemne de la noche. Sólo él está insomne ante el sueño profundo de los seres y de las cosas.

Pero él ¡se siente tan sencillo, tan laborioso, tan jovial!... Será un desbordamiento de prosa lírica, de ternura escondida, de fervores dispersos, lo que de su pluma vaya poco a poco brotando. Su labor tendrá una gracia ingenua y alada de confesión o de poema. Es decir...

No. No tendrá nada de eso. No podrá ser jamás lo que debiera ser. La labor artística está delimitada, encauzada, y habrá de seguir el inexorable rumbo cotidiano.

El periódico espera. Las rotativas aguardan como bocas hambrientas para las que nada significa el manjar delicado y selecto. Porque sólo devoran carne cruda.

El escritor lo comprende así. Y como en la dulce tortura de escribir están la razón suprema de su vida de artista y el único sostén de su vida de hombre, el hombre y el artista riñen en su interior un rápido y decisivo combate.

El hombre ha vencido al artista. El periódico aguarda y es preciso continuar existiendo. ¡Vivir!

Se oye el rumor de la pluma deslizándose sobre las cuartillas. El hombre escribe. Escribe de prisa, deslavazadamente, acerca de cuestiones que nunca le sugirieron nada ni lo llegaron jamás a apasionar. Algo de mucha actualidad, de gran interés; algo para la masa amorfa de miles y miles de lectores.

La vida está salvada.

Pero lo hondo, lo sincero, lo puro, se quedará en la entraña misma del espíritu pugnando en vano por surgir a la luz.

F. GUAL ESPUÑES

Exposición canina

La Real Sociedad Central de Fomento de las Razas Caninas en España (declarada de carácter oficial y de utilidad pública) celebrará la XVI Exposición Internacional canina de campeonato, bajo el alto Patronato de Su Majestad el Rey, el próximo mes de Mayo en la Zona de Recreos del Parque de Madrid.

La Exposición es para todas las razas de perros y la apertura tendrá lugar el 5 de Mayo y la clausura el día 17 del mismo mes.

Esta Sociedad Central forma parte de la Federación Cinelogique Internacionales (F. T. I).

Habrá premios de honor extraordinarios, especiales y ordinarios, encargándose la Sociedad de la manutención y cuidado de los perros durante los días del concurso.

El delegado en Segovia proporcionará cuantas noticias se deseen con respecto a inscripciones, cuotas y disposiciones relacionadas con este certamen.

Donativos recibidos para las procesiones de Semana Santa

La Comisión de los gremios de Segovia ha recibido los siguientes donativos:

Décimacuarta lista

Suma anterior, 3.328,85 pesetas.

Excelentísimo señor gobernador civil, 25 pesetas; don Napoleón Maltrana, 15; don Epifanio Martín, 2; don Máximo Segovia, 2; don Toribio García, 2.

Suma, 3.374,85 pesetas.

La vida literaria

SOBRE LA NOVELA HISTORICA

El género, o por mejor decir, variante o variedad literaria de la novela histórica ha arraigado bien tarde en España, habiéndose dado su pujante desarrollo con notable retraso a los demás países. Extenso habría de ser el esquema que trazáramos de su cultivo, del panorama de su desarrollo, en función del tiempo, sobre el área de la geografía artística europea, desde la época de Walter Scott hasta nuestros días, pasando por los Balzac, Stendhal, Dicken, Chateaubriand, Hugo, Manzoni, y algunos otros verdaderos maestros.

En puridad, España ofreció ya creaciones de esta índole en los comienzos del siglo XIX; pero casi todas ellas fueron de menguado valor. Hasta bien entrado el último tercio de dicha centuria no adquirió importancia la moderna novela histórica española.

Las primeras producciones en que ya apuntaron las características substantivas narración más breve, realce de los personajes sobre la nebulosidad del pasado, y ambiente vario de arqueología, de paisajes, de detalles locales, de costumbres—que definen la renovación impuesta por el gran prosador escocés, fueron las de Martínez de la Rosa, Espronceda y Larra, tituladas, respectivamente, «Doña Isabel de Solís», «Sancho Saldaña» y «El doncel de don Enrique el doliente». Todas ellas encontraron atención simpatizante, pero bien pronto fueron olvidadas, al igual que ese gran fárrago de las posteriores, que hoy ya nadie lee, debidas a López Soler, Escosura, Navarro Villoslada, Trueba y Cossío, García Villalta, Estébanez Calderón, Viceto, Cánovas del Castillo, Castelar, Barrantes y Fernández y González.

Después, Pérez Galdós y Baroja han sido las grandes figuras literarias que destacaron en este orden. Aquél con sus «Episodios nacionales», nos ha dado una luminosa interpretación de la vida española del siglo XIX. Este con sus «Memorias de un hombre de acción», el pintoresco, y a ratos alucinante, cuadro de las contiendas carlistas, que cerraron, afortunadamente, el ciclo, bien dilatado, de nuestras seculares luchas intestinas.

***

Hace tres o cuatro años que se reveló un insigne cultivador de la novela histórica española. Nos referimos a Alfonso Danvila, que con los seis volúmenes publicados en ese corto intervalo de tiempo, de su colección «Las luchas fratricidas de España», ha conseguido remozar el género que nos ocupa, reavivando la antigua curiosidad de crítica y público hacia el mismo.

Este gran escritor y diplomático, remontándose cronológicamente en el leimotivo histórico, ha venido a ofrecernos una magnífica interpretación del obscuro y turbulento período de la entronización borbónica, llenado así esa laguna existente, aunque inexplicablemente, en el campo de nuestra descripción y enjuiciamiento históricos, entre las antiguas crónicas y romances—la verdadera historia antigua escrita, que Goethe llamó en elogio «Humanidad aparte»—y las modernas creaciones de los dos maestros nombrados y de algún otro escritor insigne.

El mérito excepcional de la obra de Danvila se aquilata en superación constante a medida que vanse sucediendo sus nuevos volúmenes. Los ya publicados constituyen magnífico bagaje intelectual, que le convierte acaso en nuestro primer cultivador de esta Literatura en todos los tiempos. Resalta en aquélla la perfecta adecuación entre los elementos imaginativos y los sensibles emanados de la realidad, que el autor maneja con soltura y ponderación supremas, animando grávidas, pero ignoradas, figuras pretéritas, descubriendo velados aspectos del pasado, y dando en todo momento singular y coherente realce al hecho histórico. Todo con estilo jugoso, límpido, de vibrante ductilidad y colorido.

No faltan críticos que muestran su preferencia por la obra de evocación y crítica históricas de Danvila, como resultante del cotejo de ella con la del inmortal Pérez Galdós. Es verdad que acaso no se haya hecho aún el debido análisis de la del primero de nuestros escritores contemporáneos; pero no lo es menos que vense defectos patentes en la misma. «El primero que se encontrará—dice a éste, respecto el agudo crítico argentino Emilia Suárez Calimano—ha de ser la falta de imaginación. Galdós retrataba, no pintaba. El señor Davila, por el contrario, revélase rico de imaginación, y si algún defecto hemos de señalarle es, precisamente, la languidez en que cae cuando, por tratarse de personajes y sucesos históricos, se ve en la necesidad de emplear su Kodak.»

«Baroja, por su parte, proclama que es evidente en Galdós la influencia de Erckinan Chatrian, y esa frialdad acaso inherente a su calidad de isleño que estuvo alejado, durante su edad moza, del campo de la acción y el pensamiento peninsulares. «Sus cuadros—dice el recio autor de «La nave de los locos»—son cuadros de caballete. En sus «Episodios» hay muchas cosas hechas con receta. El novelista, en general, no se tomaba el trabajo de insistir en la figura de los personajes históricos, ni de visitar los pueblos para contemplar el lugar de acción e instituía la impresión personal por la referencia. Galdós no insistió en la investigación histórica. Se bastaba llegar a la figura conocida, armonizada; no pretendía nunca rectificarla o cambiarla».

***

No es preciso establecer parangón ni descubrir diferencias con el inmortal prosista, cuya figura gigantesca hará siempre que resulte pequeño todo tributo de reverencia a su memoria, para proclamar como cosa cierta que las letras españolas están recibiendo

M.C.D. 2022

hoy día una de las más valiosas contribuciones personales, merced a la obra de Alfonso Danvila, el insigne escritor. Este novelista, en quien se adunan el erudito y el artista, y cuyo apellido tiene una ascendencia ilustre en la tradición de las letras nacionales, ofreció en su juventud firmes promesas de labor perdurable, con magníficos nuestros y otras manifestaciones de su capacidad intelectiva. Ahora tras cinco lustros de silencio, aprovechados en una brillante preparación, he aquí que aparece la admirable confirmación de aquélla con estas obras que ofrecen todas idéntica capacidad creadora, feliz expresión, armonía imaginativa y amenidad.

Tras «El testamento de Carlos II», «La saboyana», «Austrias y Borbones», «El primer Carlos III» y «Almansa» acaba de darnos «La princesa de los Usinos», el tomo sexto, con cuya lectura nos hemos deleitado, apenas salido de las prensas, admirando en todas sus páginas la fidelidad de sin igual película por la que desfilan los principales personajes de la corte del primer Borbón, la vida de Madrid de la época, y los actores esenciales creados en los volúmenes anteriores, todo ello como tácitamente supeditado a la intrigante influencia omnímoda de la famosa favorita Ana de la Tremoille.

ANGEL DOTOR

De las Reales Academias Hispanoamericana y de Bellas Artes y Ciencias Históricas.

Madrid, Marzo, 1927.

A nuestros corresponsales y suscriptores

Agradeceremos a nuestros estimados corresponsales y suscriptores tengan la bondad de liquidar sus cuentas con esta Administración dentro del presente mes.

Junta provincial de Abastos de Segovia

El precio del pan en la provincia

En vista de las circunstancias actuales del mercado de trigos, y sin que se modifique el precio unitario del kilo, ha acordado esta Junta de mi presidencia modificar los precios del pan que se consume en esta provincia, hasta nuevo acuerdo, en la forma siguiente:

Pan de un kilo, 0,60 pesetas.
Hogaza de kilo y medio, 0,90 íd.
Libreta de medio kilo, 0,35 íd.

Dichos precios empezarán a regir a partir del día 6 de los corrientes, continuando para las demás clases de pan los que actualmente rigen.

Segovia 4 de Abril de 1927.—El gobernador civil-presidente, A. M. DE MAZARRASA.

¡FUMADORES!

Os interesa guardar las cajas de cerillas de quince céntimos vacías; pues en canje de ellas os darán billetes gratis con buenos premios. Pedid prospecto detallado en cualquier estanco

PROGRESO INDUSTRIAL

La transformación de los carbones en combustibles líquidos

En la Conferencia Internacional de las Hullas Grasas celebrada en Pittsburgh, llamaron especialmente la atención dos conferencias sobre este tema de actualidad, dadas por investigadores alemanes.

En una de ellas, el doctor Friedrich Bergius, de Heidelberg, dió por vez primera indicaciones detalladas sobre su método de transformación de los carbones en hidrocarburos líquidos por hidrogenación, que con frecuencia se denomina erróneamente de licuefacción del carbón. El conocido método de destilación de los carbones a temperaturas bajas, da combustibles líquidos sólo como productos secundarios. La combinación del carbono e hidrógeno, por vía catalítica, pasando por el gas de agua, según la patente de la «Badische Anilin- und Sodafabrik», de Ludwigshafen a Rhein, lleva principalmente a la producción de metanol (alcohol metílico) y alcoholes superiores, y demás, este procedimiento resulta demasiado costoso para la obtención de materias análogas al petróleo (sintol) destinadas a la producción de fuerza, que exigen grandes presiones.

En ambos métodos se extrae hidrógeno del carbón. Por el contrario, según el de Bergius (llamado también «berginización») se añade al carbón igual cantidad de hidrógeno que la que contiene, lo cual se verifica por calentamiento lento, primero hasta 300-350°, y luego hasta 450-500°, empleando presiones muy altas (varios centenares de atmósferas). Los hidrocarburos que de este modo se obtienen van desde el gas metano hasta las combinaciones de punto de ebullición elevado. La aplicación de este procedimiento requiere aparatos especiales, cuya instalación industrial ha exigido unos doce años de trabajo y gastos alrededor de 50 millones de marcos oro, pero es un medio de llevar el sólido carbón a una forma en que puede ser movido por bombas.

La gran importancia económica de éste método consiste en la baratura de la primera materia, pues aparte de la antracita, pueden emplearse casi todas las clases de carbones y principalmente los lignitos; e incluso los desperdicios, como los menudos y polvo de carbón, son muy adecuados y ahorran la trituración necesaria en los otros casos. El hidrógeno se obtiene de los gases de reacción que se desprenden del cok al tratar el carbón. El procedimiento puede, por consiguiente, adaptarse a las condiciones industriales de cada país y a su riqueza minera.

Por este método se puede transformar en combustible líquido del 40 al 70 por 100 (en peso) del carbón, o sea, de una tonelada obtener de 400 a 700 kilogramos, de los cuales se pueden separar 150 kilogramos de gasolina y 200 kilogramos de petróleos intermedios; estos últimos dan 80 kilogramos de petróleos de arder, 60 kilogramos de aceites de engrasar y, además, algunos productos secundarios. Los gastos de elaboración permiten la competencia con los productos naturales. La gasolina artificial produce en los motores el mismo efecto que una mezcla de bencina y gasolina natural, sin que se presente golpeteo molesto. La energía utilizable del carbón queda triplicada por su transformación en combustibles líquidos, y como, mediante el auxilio de la «I.-G. Farbenindustrie A.-G», el procedimiento está ya resuelto en todos los detalles, se van a construir en Alemania dos grandes fábricas, una en la región de los lignitos y otra en la del Rhur, que al principio darán anualmente, en junto, millón y medio de hectolitros. Una de ellas estará unida a la conocida fábrica «Leuna», de Merseburg, y se ha empezado ya la construcción.

Una ventaja esencial de la berginización es el que se puede asociar directamente con la producción del gas del alumbrado de cualquier fábrica de gas, utilizando para la producción del hidrógeno necesario el cok que queda como residuo. De este modo se producen gas y combustibles líquidos en vez de producir, como hasta ahora, gas y cok; y como resultado de la reducción de la cantidad de cok—de cuya venta depende muchas veces la fabricación del gas—, se podría incluso ofrecer este último en mayor abundancia y a precio más bajo.

Las aguas minerales **Vichy-Etat** son las alcalinas más superiores y las que mejores resultados producen tomadas a domicilio. **Vichy-Hôpital** (estómago). **Vichy-Célestins** (riñones). **Vichy-Grande-Grille** (hígado).

Para el banquete en honor del alcalde

Ya se han puesto a la venta en los comercios de «La Concepción» y de don José Calderón las tarjetas para el almuerzo con que el domingo próximo será obsequiado el alcalde de la capital, don Fernando Rivas, con motivo de su reciente nombramiento de gentilhombre con ejercicio de Su Majestad el Rey.

Son muchas las personas que se han apresurado a adquirir tarjeta, porque el número de comensales se ha limitado a noventa. Por ello cuantos deseen concurrir al acto deben avisar lo antes posible a dichos comercios o a la secretaría del Ayuntamiento, donde también se expenden las tarjetas, para que les sea reservado puesto en el banquete.

BACALAOS

LOS MEJORES, A PRECIOS
— MUY REDUCIDOS —
EN
"LA ECONOMICA,,

Salmón superior, lata......	1,75 pts.
Judías de siembra, kilo......	1,00 »
Aceitunas sevillanas »	0,90 »

San Francisco, 22 y plazuela de San Lorenzo, 8

PROPAGANDA

Retales de bacalao, clase muy superior, 0,75 medio kilo

El complot de la noche de San Juan

Defensa de los generales Weyler y Aguilera

Informe del defensor del general Weyler

El presidente.—Tiene la palabra el señor Viguri, defensor del general Weyler.

La defensa del general Weyler empieza señalando la profunda extrañeza que ha de producir a cuantos espíritus desligados de prejuicios examinan desde la altura de la investigación histórica los sucesos culminantes de la política española contemporánea.

Refiérese al movimiento de Septiembre de 1923. De ello deduce que se gobernó en nombre del Ejército proclamándose la unidad de criterio de éste, sin embargo de lo cual, en la tranquilidad sedante de la dictadura consolidada, el pacífico espectador se entera de que estuvo amenazado, no sólo el Gobierno, cosa al fin accidental, sino el propio régimen, y no por andanzas de viejos políticos, ni por una reivindicación popular, sino por divergencia ideológica de los más caracterizados elementos del Ejército.

En su misión, la defensa no puede sentirse cohibida por otra consideración que la de su respeto a la verdad, invocando para su palabra la garantía de la libertad, condición inseparable del sacratísimo derecho de defensa.

Enumera en síntesis los servicios que en tres cuartos de siglo lleva prestados Weyler, recordando su actuación en Santo Domingo en 1863 y su campaña de Cuba en 1868, mientras tiene lugar la revolución española. Recuerda cómo a su regreso a la Península se había hundido un trono e imperaba la República, tomando entonces parte en la guerra carlista, que dividía la patria en dos bandos. Cuando desaparece la República, empujada por un pronunciamiento militar.

Recuerda sus principales triunfos en la guerra y los mandos que en la paz ejerció.

Se ocupa después de su mando en Cuba, que considera como el más importante de los mandos que ejerció un general español, y alude a sus servicios en Barcelona con posterioridad a la semana sangrienta, y, por último, cuando el Directorio militar le confió la Presidencia del Consejo Supremo en un momento difícil de la actuación de los Tribunales militares.

Recoge las principales recompensas que obtuvo, haciendo notar que no debe ningún empleo a la política y termina la síntesis de su hoja de servicios con la mención de la nota que después de setenta y dos años en que sólo se consignan méritos, la cierra y es la imposición de la multa de 100 0000 pesetas, según en ella se consigna, por su intervención en la preparación de sucesos que pudieron causar graves daños a la nación.

Destaca de la historia de Weyler dos características: su disciplina por no haberse sublevado jamás y su convicción de liberal.

Examina después los hechos, deduciendo del atestado policíaco una sola cosa comprobada, y es la de existir en España un sector de opinión partidario de un sistema de gobierno fundado en el respeto a una previa ordenación constitucional que limite las atribuciones del Poder público.

También resulta del atestado que entre estos no conformistas tiene que haber militares, pues en un ejército culto y moderno los individuos que lo componen, viviendo en contacto con todos los sectores de opinión, reciben los ecos de la controversia, y al lado de los que por su subordinación aceptan la opinión gubernamental hay otros que, sin merma del cumplimiento de sus deberes profesionales, desean ver imperante otro sistema de gobierno, o simplemente que cambien las personas que le constituyen. Creo que esto no es desconsolador.

Considera primordial deber del Gobierno el defenderse; pero también es lógico que cuando la opinión pública no tiene Parlamento ni Prensa para expresarse, se acuda al arbitrio supremo del Poder moderador.

Examina aisladamente los indicios para destruirlos. El primero es la declaración del comisario de la segunda sección, que asegura que los revolucionarios decían que Weyler dirigiría el movimiento en Barcelona y publicaría un manifiesto; esta manifestación es de referencia, como quedó acreditada en la prueba practicada poco antes de leerse la defensa, y aun así y todo el comisario manifiesta sólo que el manifiesto, según había oído, había sido subscrito real o supuestamente por Weyler.

Como el segundo indicio es el texto del manifiesto, lo examina para decir que en él hay una censura contra el régimen actual solamente.

El tercer indicio lo rechaza por ser el mismo del que se habló en primer lugar y tener el mismo origen por tratarse de declaraciones del comisario de Policía.

Otro indicio consiste en la circular de la Confederación Nacional del Trabajo, en la que se dice que entre los militares simpatizantes con el movimiento había dos generales de gran relieve y categoría, que, aunque liberales, no se puede confirmar lleven las cosas tan allá.

El sexto indicio se funda en el testimonio de otro procesado, Dieste, hoy en rebeldía; lo que éste dice es que oyó afirmar que Weyler mantenía relaciones respecto al movimiento con el conde de Romanones.

El último de los indicios es el único que se deduce de la verdadera instrucción judicial; consiste en la contestación que el capitán general de Zaragoza dió a un interrogatorio que se le envió al conocer el Juzgado por el Gobierno que este general poseía detalles.

El capitán general aludido contestó que recibió una tarjeta, que rompió, del general Weyler, presentándole a un abogado, y éste entonces le hizo, en nombre de Aguilera, proposiciones para tomar parte en el movimiento, que rechazó.

Hace notar que enfrente de todos estos indicios, tan leves, todos los procesados a quienes interrogó negaron toda relación con el general Weyler.

Analiza los preceptos del Código de justicia militar respecto a la rebelión y censura que el fiscal llame grado especial a la inducción. Dice que este delito tiene la peculiaridad de que al penarse en el artículo 238, sólo se comprende a una clase de autores, o sea a los que toman parte directa en la ejecución del hecho; pero no a los que inducen directamente a la ejecución o cooperan a la misma por un acto indispensable. Estos se penan en los párrafos segundo y primero del artículo 240; pero con la condición de que el delito sea consumado, que la excitación tenga efectividad y se dirija a quienes puedan cometer la rebelión militar.

En este caso nadie ha pretendido demostrar que el manifiesto se ha difundido ni que llegó a los cuarteles, por lo que no puede sostenerse jurídicamente que se trata de un delito consumado.

Tampoco se dan las condiciones indispensables para hablar de rebelión militar; ni una sola palabra hay en el manifiesto que permita sostener que se trataba de un alzamiento con armas, y nadie ha señalado el Cuerpo o guarnición que había de utilizar su fuerza para hacer prevalecer las ideas del manifiesto.

Además, no basta que haya un alzamiento en armas, sino que es necesario que el objeto perseguido sea de los comprendidos en el artículo 237 del Código de justicia militar.

Al terminar su informe el señor Rodríguez Viguri, se levanta la sesión.

Son las nueve menos veinte.

Informa el defensor del general Aguilera

Constituído el Tribunal, el presidente concede la palabra al ex fiscal togado del mismo Tribunal don Carlos Blanco, defensor del teniente general don Francisco Aguilera.

Empieza por congratularse de que vicisitudes de su carrera, independientes de su voluntad, le permitan trocar las enojosas funciones del fiscal por las tutelares del defensor. Hace un elogio de los grandes méritos de su defendido en el orden militar.

Los documentos hallados en el registro que se practicó en el domicilio del general Aguilera nada significan.

El viaje del coronel don Segundo García no tiene relación alguna con el que hizo el general Aguilera, primero a Ciudad Real y después a Valencia, San Carlos de la Rápita y Tarragona. La declaración de dicho jefe y de varios oficiales también procesados n perjudica en lo más mínimo al general Aguilera, y la de los «chauffeurs» que figuran en los autos no constituye cargo alguno.

Las manifestaciones de varios oficiales del regimiento de Caballería de Victoria Eugenia, que recogieron por referencias ciertos rumores, no denuncian intervenciones personales del general Aguilera.

El general Aguilera, al visitar Valencia, no asistió a reunión alguna de conspiradores en un «chalet» de Godella. Ningún testigo le ha reconocido como presente allí. Los informes de la Policía en este punto, han sido rectificados por el consejero instructor de la causa. El general Aguilera no ocultó su estancia en el Hotel Europa de Tarragona, uno de los sitios más públicos de aquella población. Allí fué detenido por órdenes del Gobierno. El comandante Borrero, antiguo ayudante del general le acompañó por afecto, como le acompañaba en otros viajes.

Llega la defensa en su última parte a ocuparse del manifiesto que lleva las firmas impresas de los generales Weyler y Aguilera.

El defensor puntualiza los conceptos del manifiesto que no se dió a la publicidad, y afirma que no constituye delito de rebelión militar, ni de excitación o provocación para cometerlo.

Demostrado que los actos de conspiración que pudieran atribuirse al general Aguilera no han existido, y que el manifiesto no ofrece caracteres de delito, se impone la absolución libre.

Defensa del general Batet

El capitán de Infantería don Francisco Blasco de Narro, defensor del general Batet, rebate la afirmación del gobernador civil de Tarragona, quien dijo que el general Batet estuvo en connivencia con el capitán Galán, siendo coronel, para llevar a su causa a las guarniciones de Tarragona y Tortosa, afirmación que, según el defensor, no está probada y que obedeció a rumores circulados, hijos de la fantasía.

Afirma el defensor que, también el alcalde, a la pregunta del juez de si eran ajenos a los manejos revolucionarios los generales Aguilera y Batet, contestó que las confidencias aseguraban que no eran ajenos. El capitán Blasco dice que estas confidencias no aparecen demostradas por nada, y añade que la Policía, que vigilaba al general Batet, no advirtió en su vida ni un solo acto irregular o sospechoso.

Trata de otro de los cargos apreciados por el ministerio fiscal: el del viaje del general Batet a Barcelona el día 24 de Junio. Dice que el procesado hacía frecuentes viajes en víspera de fiesta, y realizó tres en Abril, cinco en Mayo y cuatro en Junio, por lo que el comisario de Policía de Barcelona consideró que tales ausencias de Tarragona eran completamente normales.

La estancia de un solo día en Barcelona la explica el defensor diciendo que el propósito del gobernador militar de Tarragona de marchar a Barcelona requería el pronto regreso del general Batet, aunque el viaje de aquella autoridad no llegó a realizarse por haber surgido los acontecimientos.

La llamada por teléfono del general Aguilera al general Batet desde San Carlos de la Rápita, dice el defensor que constituye un hecho ajeno a la voluntad de su defendido y que obedeció, sin duda, al deseo del primero de consultar con el segundo el contenido del manifiesto.

Niega que el general Batet tuviera mando directo de tropas, pues éstas estaban a cargo de los coroneles de su brigada, que le ejercían en todos sus aspectos, moral, disciplinario y administrativo; y estos coroneles desconocían el hecho de que se acusa al procesado a quien el fiscal califica de «compañero de andanzas revolucionarias del capitán Galán».

Pasó a tratar, según dijo, del hecho que definió como principal y como único que queda subsistente y firme: la entrevista de los generales Aguilera y Batet y la respetuosa deferencia de éste al acudir al llamamiento de aquél.

Acudió—dice el defensor—al llamamiento del general Aguilera; anunció a éste la orden de su prisión; recogió unas hojas que se le ofrecían en demanda de estudio y opinión y, sin haber tomado siquiera asiento, vuelve a su casa y es detenido en ella. ¿Por qué acude al llamamiento? Por su misma inocencia, que no puede advertirle de un peligro, pues si hubiera estado complicado, conocida ya por él la orden de detención, se hubiera guardado de hacerlo; antes bien hubiera huído o hubiera aceptado caballerosamente las consecuencias de su acto.

La advertencia al general Aguilera de su detención es una precaución para evitar—dando a entender que el asunto era público—una inmediata conservación que era de temer. Después aceptó las proclamas ante la seguridad que le dió el general Aguilera de que no había motivos para su detención, y no le delató, entregando el manifiesto a la autoridad por razones morales que están en la conciencia de todos.

Termina diciendo que en los actos del general Batet no hay inducción, excitación ni provocación a la rebelión. Todo lo que puede achacársele es que no quiso delatar a un superior, y esto no es un delito.

Solicitó la absolución.

Terminada la lectura del informe de la defensa del general Batet, se suspendió la sesión.

El general Aguilera no asistió a la última parte de ella, ausentándose a la terminación del informe leído por el general don Carlos Blanco.

La sesión de hoy comenzará a las tres y media de la tarde, dándose lectura de los escritos de defensa del coronel don Segundo García, por el capitán señor Benzo, y del teniente coronel señor Bermúdez de Castro, por el comandante Legorburu.

A continuación se leerá el informe en defensa del comandante Borrero, y, si queda tiempo, los de los capitanes Perea y Galán.

Dichos informes son más concisos que los leídos en las dos últimas sesiones. La lectura del señor Rodríguez de Viguri duró dos horas, y la del auditor, señor Blanco, algo más de cuatro.

Si quieren tener la boca fresca y aromatizada, compren un estuche con dos bombones de

CHICLETS

que le cuesta diez céntimos

DE VENTA AL POR MAYOR Y MENOR:

DROGUERIA Y PERFUMERIA DE

PABLO FERNANDEZ

JUAN BRAVO, 52.--TELÉFONO 236

Visite usted esta casa y encontrará surtido completo en droguería, perfumería, ortopedia, brochas, barnices y pinturas y lo concerniente a las Artes e industrias. Especialidad en perfumería de las mejores marcas nacionales y extranjeras

Ecos de la provincia

Cantalejo

Conferencias culturales

Ha comenzado con una animación entusiasta el ciclo de conferencias culturales de 1927.

La siembra que venimos haciendo, con tenacidad y constancia, desde hace cinco años, empieza a dar ¡cómo no! sus frutos; sino los apetecidos, muestran al menos de que no sembramos en baldío. Bien nos lo ha demostrado el numeroso público que llenaba el ya pequeño salón, al comenzar este curso ávido sin duda de asimilarse nuevas enseñanzas, tan necesarias para que el desarrollo cultural vaya a compás con el industrial de la ciudad.

Nuestro celoso y activo alcalde, don Toribio Zamarro, comenzó dedicando un cariñoso recuerdo al paisano, que con regocijo de todos honró el pasado curso la tribuna de conferenciante, al poeta fallecido, a don José Rodao. Seguidamente explicó el motivo de estas conferencias, que para nosotros no es un mandato del Gobierno de S. M., puesto que ya la escuela de niños las organizó e inauguró hace cinco años, sino un medio más, del engrandecimiento cultural que hace tiempo anhela Cantalejo.

Pasa a ocupar la tribuna nuestro virtuoso párroco, don Primitivo Galán Arribas, que sobre el interesante tema y siempre de actualidad «Las madres», nos muestra una vez más la galanura de su estilo, lo florido de su oratoria y la profundidad de sus ideas.

Intentar siquiera resumir la brillante conferencia, es cosa vana, pues sería eclipsar con cuatro mal trazadas líneas la magnificencia de su elocuente discurso y por ello la pluma se resiste a inten-

M.C.D. 2022

Reparación de cubiertas

Procedimientos NESTLER

En absoluto diferente al «Recauchutado y rechapado».—Garantía completa de la reparación.
Unica fábrica en España, Antonio Acuña, 7.—Madrid
Concesionaria exclusiva de la patente.
Agente general en Segovia y su provincia:

PEDRO ALVAREZ

DESAMPARADOS, 9 Y 11

tarlo siquiera. Baste decir que frecuentemente fué interrumpido con justos aplausos y que nuestra atención estuvo constantemente pendiente de la palabra del orador. Que las numerosas madres que le escucharon pongan en práctica sus sabias y cristianas enseñanzas, sería el mayor premio que al conferenciante podíamos ofrecer.

El próximo domingo, las conferencias estarán a cargo de don Vicente Sacristán y don Antonino Martín, farmacéuticos de Fuenterrebollo y Carrascal, respectivamente, que versarán sobre «El genio y el arte», el primero, y «La administración municipal», el segundo.

CORRESPONSAL

3-4-927.

Aguilafuente

Fiesta del Arbol

Solemnemente en esta villa se ha llevado a efecto la fiesta del Arbol.

Los niños de las escuelas de uno y otro sexos formaron a las puertas del Ayuntamiento y escuelas con banderas de los colores nacionales y cantaron el himno a la Bandera. Acto seguido y en perfecta formación, se dirigieron al sitio de la plantación, donde volvieron a cantar otro himno al Arbol, procediéndose después a la plantación de los arbustos; y una vez terminada y en unión de las autoridades, marcharon al Ayuntamiento, a fin de oir las conferencias organizadas al efecto, en las que tomaron parte el señor alcalde; don Daniel Martín, profesor de la escuela número 2, y doña María Hernández, joven maestra de párvulos, que ensalzaron la fiesta del Arbol, como medio para inculcar en las gentes el cariño a tan útiles plantas.

Los conferenciantes fueron calurosamente aplaudidos.

CORRESPONSAL

Valverde del Majano

Bautizo antoniano

El día 29 de Marzo bautizó solemnemente el párroco de esta feligresía, don Matías Gilarranz, a dos niños que tuvo de un parto, la pobre Justa Martín y Rufino Antoranz.

Fueron apadrinados por las señoritas Juana Tabanera y Lidia Llorente y por los jóvenes Vicente Huertas y Sixto Tabanera; todos pertenecientes al Obrador Antoniano, y los cuales regalaron dos completos envoltorios y convidaron con un refresco a unos cuarenta invitados a la ceremonia, en la que tocó el órgano el sacristán de la parroquia.

Al día siguiente, a los niños que recibieron las aguas bautismales les dió la confirmaci n el ilustre prelado de la Diócesis.

En este pueblo aumentan, de día en día, las obras de caridad, realizadas por la Juventud Antoniana, que merecen sinceros elogios.

CORRESPONSAL

Información local

ABRIL 4 LUNES

Hasta esta fecha, el número de automóviles de todas clases, matriculados en Segovia, asciende a 513.

Es una cifra respetable, si se tienen en cuenta la densidad de población de nuestra provincia, y la circunstancia de existir otros muchos coches con matrícula de distintas provincias.

No hace aún diez años que aquí sólo contábamos con media docena de carruajes particulares, y otra media docena destinados al servicio público.

Dentro de la capital, la circulación rodada era muy escasa, y salvábamos las más largas distancias en plan de esforzados peatones.

Hoy hemos cambiado mucho en este sentido, y cualquiera puede utilizar el automóvil, en atención a que existen varios de ellos, de punto, en el Azoguejo y en la plaza Mayor, y que su alquiler está al alcance de las más modestas fortunas.

De sociedad

Viajes

Ayer permanecieron en Segovia los ex diputados provinciales don Atilano Esteban, don Basilio Mesa y don Agustín de Frías éste con su bella hija Carmen; los propietarios don Basilio Vírseda, don Agapito Arqueros y don Julio de Antonio.

—Hoy ha pasada el día en Segovia nuestro corresponsal en Lastras de Cuéllar, don Elíseo Abuja.

—También ayer pasó el día en Segovia el presbítero don Alejandro Bermejo.

Peticion de mano

Por el presbítero don Alejandro Bermejo y para su hermano don Cecilio, ha sido pedida la mano de la bella señorita Pepita Capanini, perteneciente a distinguida familia italiana.

Entre los novios se han cruzado valiosos regalos.

La boda se celebrará en breve.

Reciban los novios y sus familias nuestra enhorabuena.

Enfermos

Se encuentra enfermo el ayudante de ingenieros del Cuerpo de Montes don Juan Roura.

—También está ligeramente indispuesto el industrial de esta población don Ramón Ballesteros.

—Lo está también, aunque afortunadamente no de gravedad, nuestro querido compañero de Redacción d n Julián Pérez del Barrio

Vivamente deseamos el alivio de los enfermos.

De días

Hoy celebran sus días el distinguido ingeniero jefe de Obras públicas don Emilio Serrano y su bella hija Emilia.

—También ayer celebraron su fiesta onomástica el funcionario de la Electra Segoviana don Isidoro González, y el joven representante de comercio don Isidoro Giménez.

Reciban ambos nuestra felicitación.

Auxiliares femeninos de Hacienda

Se ha trasladado a Madrid la señorita Felisa Ibarra, del Cuerpo administrativo de Hacienda, y ha sido nombrada auxiliar de Hacienda de la Delegación de Sevilla, la señorita Emilia Bravo, hija del conserje de la Sección de Obr s públicas de Segovia don Manuel.

Restablecido

Se halla completamente restablecido de la dolencia que le retuvo en cama, el médico don Vicente Hernanz.

Lo celebramos.

Mejoría

Ha experimentado alguna mejoría en la larga enfermedad que le retiene en cama el conocido industrial de esta población don Arturo Neira.

Le deseamos un total restablecimiento.

Fallecimiento

Víctima de penosa enfermedad, ha fallecido hoy el Reverendo Padre Pablo Pardo, franciscano, después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad.

Mañana, día 6, a las diez de la mañana, será el funeral y acto seguido la conducción del cadáver al cementerio de esta ciudad, donde recibirá cristiana sepultura.

No se reparten esquelas.

VELOS Y MANTILLAS
Ultima novedad
CASA FERMIN
Camisas de caballero
INMENSO SURTIDO
Isabel la Católica, número 6
(Antes calle Real)

NOTAS DE HACIENDA

Tribunal económico administrativo provincial

En el despacho oficial del señor delegado de Hacienda y bajo su presidencia, se reunieron el día 31 de Marzo último los señores que componen el Tribunal económico administrativo provincial, para ver y fallar la reclamación interpuesta por el vecino de Valladolid don Arturo Riera Bartra, como mandatario de la Compañía Singer de máquinas para coser, contra resolución dictada por la Administración de Rentas públicas, que denegó la pretensión del interesado, de hacer efectivos en la citada Administración de Rentas públicas el importe total del impuesto del timbre por anuncios en los pueblos de la provincia.

Los señores del Tribunal, después de minucioso examen de lo actuado en este asunto, acordaron, por unanimidad, confirmar en todos sus extremos el acuerdo de la Administración de Rentas públicas, objeto de la impugnación.

Recuentos de ganadería

Por circular de la Administración de Rentas públicas de la provincia, inserta en el «Boletín Oficial» de ayer, se previene a los Ayuntamientos que en relación se expresan, que de no remitir los recuentos de ganadería antes del día 10 de Abril actual, se les impondrán las multas reglamentarias y se nombrarán comisionados que pasen a recogerlos.

Se previene que el nuevo plazo concedido es improrrogable toda vez que la Administración tiene que dedicar los días del mes de Mayo al examen y aprobación de los apéndices, y el servicio de recuento ha de estar terminado antes de dicho mes.

Canon de Transportes mecánicos rodados

Como resolución a instancia suscrita por don Pedro Portabellas y López, presidente de la Asociación de Empresas de Transportes de pasajeros en automóvil, domiciliado en Barcelona, y de conformidad con lo propuesto por la Dirección general de Tesorería y Contabilidad y la de Rentas públicas, se ha dispuesto por Real orden del ministerio de Hacienda de 26 de Marzo último («Gaceta» de 2 del actual), que el artículo 3.º de la Real orden de 20 de Octubre de 1925, quede modificado en la siguiente forma:

Artículo 3.º Las declaraciones juradas deberán presentarse en las respectivas Delegaciones de Hacienda, en la primera quincena de cada mes, cuando la cantidad a ingresar en cada una de las provincias, si son varias las que comprende el recorrido, o de la provincia única en su caso exceda de 100 pesetas; en la primera quincena siguiente a cada trimestre, cuando las cantidades antes especificadas excedan de 50 pesetas y sean inferiores a 100 pesetas; y, por último, en la primera quincena siguiente a cada semestre, cuando las cantidades no pasen de 50 pesetas, quedando sujetos, de no hacerlo, a satisfacer los intereses de demora correspondientes, y si la omisión fuera reiterada o hubiere ocultación, se impondrán penalidades que podrán variar del tercio al tanto de la cantidad ocultada, aplicándose en tal caso lo que para otros impuestos está establecido respecto al destino de las penalidades impuestas.

De esta modificación se publicará en breve en el «Boletín Oficial» de la provincia la correspondiente circular de la Administración de Rentas públicas.

Segovia religioso

Ejercicios espirituales para hombres

Esta noche, a las ocho, darán principio en la iglesia del Seminario los ejercicios espirituales para hombres solos, a cargo del reverendo Padre Saturnino Ossés, superior de la Residencia de Jesuítas.

Terminarán dichos ejercicios el día 10, administrando, a las ocho y media, la comunión general, el excelentísimo señor obispo de la Diócesis.

SUELTOS

Un bautizo

Ayer, en la iglesia de Santa Eulalia, recibió las aguas bautismales una niña, hija del camarero de la fonda de la estación, Nicolás Vigil.

A la niña se la puso el nombre de María del Carmen.

Los invitados al acto fueron obsequiados en casa de los padres de la nueva criatura.

Reciban éstos nuestra enhorabuena

Callos

En tres días extirpa totalmente CALLOS Y DUREZAS, OJOS DE GALLO Y JUANETES el patentado UNGÜENTO MAGICO.

Rechazad las imitaciones.

En farmacias y droguerías, 1,50 pesetas. Por correo, 2 pesetas.

FARMACIA PUERTO, PLAZA DE SAN ILDEFONSO.—MADRID.

COTO sombreros vestidos
MODELOS DE PARIS
BILBAO — MADRID
Ascao, 18 — Peligros, 9

Se arrienda el «Cuarenta», de los Tabanera, para pastos para ganado lanar y yeguas (jurisdicción de La Losa). Para tratar, con dichos señores, en Valverde del Majano.

Aviso importante a los ganaderos

Hoy martes, 5, ha llegado a Segovia un vagón de terneras suizas y holandesas y terneros de recría de quince a treinta días. En el mismo vagón viene un lote de novillas de las recién importadas a Santander, de Holanda. Se pondrán a la venta por su dueño don José Perela en el Parador del Gallo, desde hoy martes al jueves próximo.

También se vende un pollino de tres años, muy barato.

Ultima hora

(POR TELEFONO)

MADRID, 3 TARDE

En Palacio

El Rey despachó esta mañana con los jefes palatinos. Después estuvo en el palacio del marqués de Viana, donde permaneció media hora, marchando a continuación al Pardo, con el fin de almorzar con el príncipe de Asturias.

El marqués de Viana

El estado del ilustre sumiller de Corps es desesperado.

Así se manifiesta en el último parte que han dado los médicos que le asisten.

El presidente del Consejo

El marqués de Estella estuvo en el ministerio de Hacienda y más tarde concurrió al domicilio del marqués de Viana.

El presidente del Consejo Supremo de Guerra y Marina

El general Arráiz de la Condeena, presidente del Consejo Supremo de Guerra y Marina, el cual se encuentra enfermo de gravedad, ha pasado la noche anterior algo más tranquilo.

El «Diario Oficial»

En el de hoy se publica los correspondientes decretos, declarando excedentes con todo el sueldo a los capitanes de Artillería don Agustín Ruiz, don Antonio Pérez Cano y don José Asensi Copero, y concediendo el retiro al capitán de dicho Cuerpo don Cirilo Martínez Bano.

También se dispone que los jefes de Cuerpo hagan inmediatamente la correspondiente propuesta declarando aptos para el ascenso a los tenientes de Artillería que figuran en la escala con los números 61 al 110.

CORRESPONSAL

Se arriendan pastos para ganado vacuno, desde el 1.º de Mayo hasta el 25 de Julio o hasta San Miguel, en la dehesa de Fuencuadrada. Para tratar, con Fermín Díez, Ochoa Ondátegui, número 5.

J. H. de Nicolás
Médico-Oculista
Ex profesor del instituto de la Encarnación, de Madrid.
Consulta: de once a dos
Calle de Cervantes, número 38

ALMACEN DE PESCADOS DE

JUAN JOSÉ GARCIA

Con el fin de que nadie pueda ser sorprendido ni engañado y que al propio tiempo conozca al día los pescados que se reciben en Segovia, he creído oportuno insertar diariamente los precios de los mismos en los periódicos de esta capital.

PESCADOS RECIBIDOS	Precio Medio kilogr
He aquí los precios:	
Merluza	2,00
Congrio	2,00
Besugos	0,80 y 1,10
Pescadillas	0,80 y 1,00
Sardinas	0,80
Almejas	1,50
Langostinos	5,00
Gambas	2,00
Salmón	5,00
Lenguadinas	0,50 y 1,00
Zapateros	0,60
Boquerones	0,40 y 0,50
Verdeles	0,50

En la pescadería de JUAN JOSE, la mejor de su clase en Segovia.
TELEFONO NUM. 86
SEGOVIA

ANUNCIO

Por acuerdo del Consejo de familia de los menores Quintín, Saturnino, Felisa y Francisca Domingo Herrero, se venderán en pública subasta, ante el notario de Carbonero el Mayor, el día 8 de los corrientes, a las once de la mañana, en su despacho, cuatro sextas e indivisas partes de las siguientes fincas, situadas en el término de Carbonero el Mayor:

Una tierra al pago de los «Cordiales», de 18 áreas, 75 centiáreas

Otra al «Uncar garrote», de 28 áreas, 12 centiáreas.

Otra al «Arroyo de Sanchinelo», de 23 áreas 77 centiáreas.

Otra a la «Cotera de Tabanera», de 19 áreas 75 centiáreas.

Otra en el «Chaparral», de 24 áreas 45 centiáre s.

Otra a los «Nares», de 19 áreas 65 centiáreas.

Otra a la «Huerta de Marico», de 39 áreas 30 centiáreas.

Otra a los «Sorcajos», de 24 áreas 56 centiáreas.

El pliego de condiciones y titulación obran en la notaría de dicho pueblo.

¡ATENCION!

Se venden palmas lisas y rizadas, en la calle de San Francisco, 58, frente a la Academia de Artillería.

M. LOBO

— SASTRE —

CERVANTES, NUMERO 21

Ha recibido una preciosa y extensa colección de trajes para la temporada de primavera y verano

CERVANTES, 21.---SEGOVIA

GRAN PELUQUERIA — DE —
RAMON BALLESTEROS
CERVANTES, NUM. 29
Esta peluquería está montada con los más modernos --- sillones americanos. Desinfección permanente ---
Perfeccionamiento en corte de pelo para señoritas y servicio de caballeros
PELUQUERÍA DE RAMÓN — CERVANTES, 29

TOS Se quita en el acto con las célebres
PILDORAS ANIBAS
DEL
— DOCTOR CAMACHO —
Caja, 0,90 pesetas
En farmacias y droguerías

HERNIAS Aparato giratorio graduable del especialista de Barcelona, señor NOTTON, único que cura radicalmente sin operación, sin peligro, ni dolor.
Fajas Para embarazos, riñón flotante, operados y obesidad.
Informes y colocación de estos aparatos, en el consultorio médico del señor Romero, Juan Bravo, 35, Segovia.—Teléfono núm. 9

FIAT
509
TORPEDO LUJO
FRANCO IRUN. . . . . 6.250 pesetas
FIAT
VENTA EXCLUSIVA PARA SEGOVIA Y SU PROVINCIA
E. DE SOUSA — Nuevo garage
ROBLE, NUM. 20
EXPOSICON: GARAGE ESPAÑA

¡ATENCION!

El conocido industrial Nemesio López vende pescados frescos del día, a precios corrientes, desde hoy, martes 5, en el mercado de Santa Columba.

Sucursal: Herrería, 9

GREDOS El preparado más perfecto para el brillo de pisos, muebles, hules y linoleum; precio, 2,50. De venta: droguerías, ferreterías y bazares.

Se vende automóvil marca «Chandre», seis cilindros, seminuevo. Razón, Café Castilla.

La Madrileña
GRAN CASA DE VIAJEROS
DE
ESTEBAN GARCIA ARRIBAS
Esta casa cuenta con amplias y ventiladas habitaciones, pues han sido restauradas todas con mobiliario nuevo, y en breve se hará gran reforma en toda la casa. Comedor amplio y mesas independientes para cincuenta viajeros
La mejor y más económica, con vistas a la plaza Mayor e Infanta Isabel.
Plaza Mayor, 19 y 21. Teléfono núm. 54
SEGOVIA

Se alquila una casa, piso principal, para dedicarla para oficinas y vivienda, con un salón de cien metros con cuatro balcones, dando vista al Acueducto. Sita en la calle San Juan, número 14. Para tratar, Parador del Norte.

Chota suiza. Se vende una de ocho días. Razón, en el Hospital de la Misericordia.

Se ofrece persona con buenas referencias y poca familia, para guarda jurado, entendido en el cargo. Razón en la Administración de este periódico.

Alcaldía de Escarabajosa de Cabezas

El Ayuntamiento que tengo el honor de presidir, ha acordado la celebración en pública subasta de dos escuelas nacionales y viviendas para los profesores de Instrucción primaria, cuya subasta tendrá lugar el día 26 de Abril próximo y hora oficial de las once, en estas Casas Consistoriales.

El tipo de subasta es de 32,207,47 pesetas, tendiendo a la baja respecto de dicha cantidad.

Las proposiciones se presentarán en esta secretaría en un sobre cerrado y lacrado, escribiendo el solicitante en el anverso de dicho sobre lo siguiente: «Proposición para optar a la subasta del grupo escolar de Escarabajosa de Cabezas», debiendo presentarse las proposiciones desde el día posterior al en que aparezca el anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia hasta el día anterior al señalado, todos los días laborables, de diez a las trece horas.

Pliegos, memorias, planos y presupuesto se hallan de manifiesto en la secretaría de este Ayuntamiento, para que sea examinado por cuantos lo deseen durante las horas de oficina.

Escarabajosa de Cabezas, 28 de Marzo de 1927.—El alcalde, **León Pedrazuela.**

M.C.D. 2022

BALNEARIO DE LIÉRGANES

SANTANDER

Unico eficaz para curar los CATARROS de la NARIZ, LARINGE, BRONQUIOS y PULMON, PREDISPOSICION a CONTRAERLOS y CÓLICOS NEFRÍTICOS.

Instalación única en España.--Ferrocarril a Santander.--Telégrafo Giro Postal.--Garage.--Ténnis

VINOS QUE SE VUELVEN

o están expuestos a sufrir alguna alteración de las que hacen desmerecer el valor de estos caldos, se corrigen con el

VINICONSERVADOR

producto enológico preparado con materias químicamente y en proporciones exactas a las que tolera la ley. Este producto es inofensivo. Se aplica después de hecho el vino, para corregir o prevenir cualquier alteración en la proporción de un kilo por cada 250 arrobas de 16 litros.

PRECIOS

14 PESETAS EL KILO — 7,50 EL MEDIO KILO

Prospectos y pedidos a la Administración de

LA INFORMACION AGRICOLA

Barquillo, 21.-MADRID — Apartado número 9.

MAQUINAS PARA COSER Y BORDAR

las de mejor resultado y las más elegantes

WERTHEIN

MAQUINAS ESPECIALES

de todas clases para la confección de ropa blanca y de color, sastrería, corsés, etc., y para la fabricación de medias, calcetines y géneros de punto.

Dirección general en España: RAPIDA, S. A.
AVIÑÓ, 9.—Apartado 733.—BARCELONA

PIDANSE CATALOGOS ILUSTRADOS QUE SE ENVIARAN GRATIS

SEMANA SANTA

EN

SEVILLA
TIERRA SANTA
EGIPTO
ATHENAS
VENECIA

CON EL VAPOR DE LUJO

"NEPTUNIA,,

DE LA S. I. T M. A. R.

15.000 TONELADAS ::-:: 2 HÉLICES

Cruceros de primavera

N. B.—Se despachan billetes desde CADIZ, para MALAGA, BARCELONA, MONACO y GENOVA

INFORMES: a SOC. "ITALIA AMÉRICA,,
BARCELONA: Santa Mónica, 1 y 3
MADRID: Alcalá, 47
CADIZ: Isabel Católica, 22
SEVILLA: Cristóbal Colón, 14
MALAGA: Cortina del Muelle, 21

LO MEJOR PARA LAS CANAS "LA HIGIÉNICA"

Agua vegetal de Arroyo

Maravilloso producto para restablecer a los cabellos blancos a su primitivo color. No mancha la piel ni la ropa; puede aplicarse con la mano.
Es la única premiada en varias Exposiciones nacionales y extranjeras con medalla de oro y plata.

Pídase en Perfumerías y Peluquerías.

¡Desconfiar de las imitaciones! — 50 años de éxito.

Los dos éxitos de Marquina

Quien quiera gustar de las excelencias y bellezas de los últimos éxitos de Marquina debe apresurarse a adquirir FRUTO BENDITO» y LA ERMITA, LA FUENTE y EL RIO (5 pesetas cada ejemplar), primorosa y cuidadosamente editadas por

EDITORIAL REUS

Preciados, 6 –MADRID
Correspondencia:
Apartado 12.250

El mejor remedio para el peor catarro, JARABE ORIVE
Precio, 4,25 pesetas

"CITO"

LABORATORIOS QUIMICO FARMACEUTICOS
BUDAPEST (Hungría)
Lengyel-utca, 33
VITORIA (España)
Aliados, 14

PARA COMBATIR CON EXITO LAS ENFERMEDADES DEL APARATO RESPIRATORIO:
TUBERCULOSIS
CATARROS CRÓNICOS
BRONQUITIS

ES USADO EN TODO EL MUNDO EL NUEVO ESPECIFICO HUNGARO

FAGIFOR "CITO"

QUE VIENE OBTENIENDO SORPRENDENTES Y MARAVILLOSOS RESULTADOS DE CURACION.—RECOMENDADO POR EMINENCIAS MEDICAS Y GARANTIZADO POR DICTAMENES MEDICOS DE TODO EL MUNDO

De venta en todas las farmacias.

Depósito para la provincia de Segovia: droguería de don PABLO FERNANDEZ, Juan Bravo, 52.

SARNA

Sin baño, sin peligro y rápidamente la cura el

Antisárnico Martí

Venta en todas las farmacias

OPOSITORES

Contabilidad sin profesor. Texto práctico envío por tres pesetas. Moragas.—Eloy Gonzalo, 27.—Madrid

SE DESEA

Representante activo y bien introducido, quien trabaje metódicamente, para la venta de gran marca alemana de máquinas de escribir. Dirigirse a STOEWER, San Sebastián, Paseo Salamanca, 5

Mercados

SEGOVIA

Trigo, a 85 reales la fanega.
Centeno, a 65 íd., íd.
Cebada, a 40 íd., íd.
Algarrobas, a 52 íd., íd.
Yeros, a 51 íd., íd.

VALLADOLID

Trigo, a 21,25 pesetas los 43,24 kilogramos.
Centeno, los 41,50 kilos, a íd. 15 75
Cebada, los 52,20 kilos, a íd. 10,00.
Algarrobas, los 43,24 kilos, a íd. 13,00.
Yeros, los 43,24 kilos, a íd. 12,75.

SEPULVEDA

Trigo, a 20,00 pesetas la fanega de 94 libras.
Centeno, a 15,00 íd., íd.
Cebada, a 11,50 íd., íd
Avena, a 7,00 íd., íd.
Algarrobas, a 13 00 íd., íd
Yeros, a 14 00 íd., íd.

AREVALO

Trigo, a 84-5 reales las 94 libras.
Centeno, a 60 íd., íd.
Cebada, a 40-1 íd., la fanega.
Algarrobas, a 48 50 íd., íd.

SANTA MARIA DE NIEVA

Trigo, los 43,24 kilos, a ptas. 21,25.
Centeno, los 41,40 kilos, a íd. 14,00.
Cebada, los 52,20 kilos, a 9,50 íd.
Algarrobas, los 43,24 kilos, a 15,25 íd.

CANTALEJO

Trigo, a 80 reales la fanega.
Centeno, a 56 íd., íd.
Cebada, a 42 íd., íd.
Algarrobas, a 56 íd., íd.
Yeros, a 54 íd., íd.
Harina de 1.ª, arroba a 19 íd.

APOPLEJIA

PARALISIS

Se evita y cura radicalmente con Antiapoplético "Berdaguer"

Depura y activa la circulación de la sangre

26 AÑOS DE EXITO CRECIENTE

Si nota usted hormigueos, falta de tacto, calambres o rampa, zumbidos en los oídos, dolor de cabeza, pérdida de memoria, entorpecimiento, pesadez en la vista y puntos luminosos, dificultad al hablar, mareos, vahídos, sofocaciones, frecuente necesidad de dormir, etc.; si alguno de su familia ha padecido de APLOPEJIA o PARALISIS; si está usted predispuesto a «ella» por su temperamento sanguíneo, cuello corto, obesidad, etc.; si está paralítico, arrastra su pierna o tiene inútil su mano; si balbucea al hablar o está privado de palabra y tiene la boca torcida hacia un lado; si su postración es absoluta..., no vacile un momento y tome el maravilloso ANTIAPLOPETICO VERDAGUER, pues millares de personas, en casos análogos al de usted, a «él deben su envidiable salud.

Puramente vegetal. Nunca perjudica. Anula la muerte repentina

De venta en Segovia: Casa FRANCISCO M. MARCOS, Plaza del Corpus, 7 y principales farmacias de España.

Pídanse prospectos gratis: Laboratorio J. GONZALEZ NUÑEZ, Calle de Sepúlveda, 172, principal, BARCELONA

SOLUCION BENEDICTO
DE GLICERO-FOSFATO DE CAL CON
CREOSOTAL
EXPULSA CONTRA LA TUBERCULOSIS.
CATARROS CRÓNICOS, BRONQUITIS.
INFECCIONES GRIPALES Y DEBILIDAD GENERAL
VENTA: PRINCIPALES FARMACIAS.
DEPÓSITO: DR. BENEDICTO, SAN BERNARDO, 41.
MADRID

CEMENTO

Portland artificial

«VALDERRIVAS»

FÁBRICA EN VICALVARO

Producción anual: 60.000 toneladas

Fraguado lento: endurecimiento rápido: altas resistencias

Depósito en Segovia
JESUS CARBONEL
Calle de Ochoa Ondátegui, núm. 5.-Teléfono 55

DIRECCION
Paseo de Recoletos, 10. (Entrada por Olózaga).-Teléfono 1.639.-MADRID

Libros rayados de hojas cambiables "EVE" — Fabricación nacional. Patente y marca registrada.

Necesarios en oficinas de Bancos, fábricas, almacenes y en toda casa de Comercio.

Pídase catálogo: Edit. ELEXPURU HERMANOS (S. A.) — Alameda de Mazarredo, BILBAO

Almorranas, várices, úlceras

Curación científica radical garantizada, sin operación ni pomadas. No se cobra hasta estar curados. Millares de testimonios a disposición de todo el mundo. Primera y única clínica especializada en este tratamiento

DOCTOR ILLANES

Hortaleza, 17, principal, izquierda.–MADRID

Con una CAJA de PASTILLAS del
- DR. SERRA -
DESAPARECE LA TOS
CATARROS-GRIPPE
En todas las farmacias. 1.25 pts caja
Depósito Dr. BENEDICTO, San Bernardo 41 MADRID.

Segovia: F. MARCOS.—Droguería

La verdad en el amor

NOVELA ORIGINAL

— DE —

RAFAEL PEREZ Y PEREZ

esas que Juan María sabe echar encima de aquellos que tienen el desacierto de no serle agradables o de contradecirle injustamente.

La ceremonia de la bendición se verifica a las once, con toda solemnidad, con asistencia del señor arcipreste de Piedrahola y de los dos vicarios de las Parroquias. El sol brilla ardiente, vestido de gala; los pájaros trinan vocingleros. Tiene el campo un matiz de oro, como si se hubiese engalanado con un traje purpurina para asistir al acto. Cuando la bendición acaba, el ingeniero hace una seña a su ayudante, que la transmite a su vez más lejos y entonces, majestuosa, lejana, siéntese acercarse el agua bienhechora en rumor confuso, corriendo por el canal, hirviendo sobre su lecho de cemento, trayendo en chorros cristalinos una corriente de riqueza y de vida al páramo y a los hogares míseros. Un clamoreo inmenso va elevándose de toda esa muchedumbre hambrienta que bendice al joven luchador; a ese Juan María Valcárcel, que procura por el bien de sus braceros y por el mejoramiento de sus tierras; que da a la vez impulso a sus caudales y medios de vida a los pobres del condado.

Y arrolladora, en cascadas de espuma, con ímpetu violento, el agua se precipita chorreante en el pantano... En este momento grande, cuando el clamoreo de la multitud enerva un poco sus facultades con una emoción invencible, cuando el humo del triunfo enturbia sus ojos un poco velados, Juan María no siente otro afán que el de volverse hacia Mariflor Montalvo y enviarle en muda y apasionada ofrenda, todo aquel homenaje. En pie, junto al muro del pantano, está ella. Tampoco en este momento ve a nadie, sino a él; ¿qué le importa que los ojos celosos de Nati Caballero la observen con mala voluntad?

Bajo la fronda del emparrado, han puesto la mesa para el almuerzo: señora Serafina ha demostrado un gusto exquisito, secundada por doña Dominica; hay grandes ramos muy sueltos, de crisantemos marfileños, mezclados con pálidas rosas de otoño, adornando el centro y los extremos de la mesa; claveles rojos esparcidos por entre los mil cachivaches que ocupan el espacio cubierto por un lindo mantel bordado con grandes mariposas.

Juan María ofrece el brazo a Mariflor y toma asiento con ella en uno de los extremos de la mesa; nadie deja de ver este detalle deferente del todo desconocido en los sencillos usos puebleriles.

—¡Sí que estamos finos!...—murmura burlona Celia López, al oído de Nati Caballero.

—Los viajes instruyen mucho... Eso lo ha aprendido Juan María en otro mundo. Por eso ahora le parecemos todas tan poquita cosa—contesta sin poder reprimir su despecho.

¡Qué bien canta la brisa entre las hojitas múltiples de la pinada vecina! ¡Con qué voluptuoso movimiento de abanico van y vienen los pámpanos dorados de la parra! ¡y se balancean los racimos negros sobre las cabezas de los comensales! ¡Qué caprichosos dibujos traza el sol sobre el cristal y la plata del servicio!

Juan María atiende a sus invitados con una soltura que maravilla a Mariflor y procura con táctica exquisita que las conversaciones siempre agradables no decaigan; el ingeniero, que no le conoce este aspecto galante y cortesano, se admira de que esta doble personalidad exista en el muchacho luchador, sencillo, un poco tímido, que va todos los días a vigilar los trabajos de sus pegujaleros, corrigiendo muchas veces con sus propias manos los yerros cometidos, para enseñarles así, sobre el terreno, lo que tal

M.C.D. 2022